

CONVOCATORIA ABIERTA
UN (1) PUESTO DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS
Dirección Técnica

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS – EXCLUIDOS/AS

Número de DNI - NIE o Pasaporte	Admitido/a Excluido/a	OBSERVACIONES
00833270A	ADMITIDO/A	
74875093L	ADMITIDO/A	
01110935N	ADMITIDO/A	
31862662A	ADMITIDO/A	
AAJ349751	ADMITIDO/A	
05688450K	ADMITIDO/A	
72037816E	ADMITIDO/A	
24276565L	ADMITIDO/A	
46836360B	ADMITIDO/A	
51246824H	ADMITIDO/A	
72084526L	ADMITIDO/A	
44873078D	ADMITIDO/A	
28628300Q	ADMITIDO/A	
50321865G	ADMITIDO/A	
71885205Q	EXCLUIDO/A	Subsanable. Falta completar la documentación con la relación detallada de los méritos aportados, solicitada en el Apartado V.9.e de las Bases de la Convocatoria
02890563S	ADMITIDO/A	
11952686T	ADMITIDO/A	
74696237B	ADMITIDO/A	
02648671Z	EXCLUIDO/A	Subsanable. Falta completar la documentación con la relación detallada de los méritos aportados, solicitada en el Apartado V.9.e de las Bases de la Convocatoria
02641830G	EXCLUIDO/A	Subsanable. Falta completar la documentación con la relación detallada de los méritos aportados y la declaración jurada solicitada en el Apartado V.g de las Bases de la Convocatoria
20467325Q	EXCLUIDO/A	Subsanable. Falta completar la documentación con la relación detallada de los méritos aportados, solicitada en el Apartado V.9.e de las Bases de la Convocatoria
02642676E	EXCLUIDO/A	Subsanable. Falta completar la documentación con la relación detallada de los méritos aportados, solicitada en el Apartado V.9.e de las Bases de la Convocatoria
44880373J	EXCLUIDO/A	Subsanable. Falta completar la documentación con la declaración jurada solicitada en el Apartado V.g de las Bases de la Convocatoria

De conformidad con el punto 4 de la base VI. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES (pg. 7), "Los candidatos excluidos, dispondrán de un plazo de **diez (10) días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos ...".

Sin perjuicio de que esta fecha sea confirmada en el momento de la publicación de la lista definitiva de admitidos, está previsto que la Prueba Teórico-Práctica definida en el apartado IX.A)1 de las Bases, se celebre el próximo 1 de marzo de 2019

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: Manuel Arana Burgos